RESOLUCION No. 96-2-1-1- 0001894 15

OTTON MORAN RAMIREZ INTENDENTE SURIOLCO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 10 de abril de 1996, se ha otorgado ante el Notario Tercero del Cantón Muayaquil, la escritura publica de constitución simultánea de la compañía anónima SERVICIOS MARITIMOS Y PROVISIONES, SERMARYPROVI S.A.;

La Charle Page Cordova Prado, ha presentado copias de dicha escritura; la Charle Page Post regulatios de Ley;

Harmigue lineral resentation de de legadas por senter Superentendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 de la de la line de 1992; y, ADM-96-044 de 28 de febrero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución siguitánca de SERVICIOS MARITIMOS Y PROVISIONES. SERMARYPROVI S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba. la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. - DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

VOTTÓN MORÁN RAMÍREZ INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

HMdeR/RD.

CERTIFICU que con fecha de hoy: Queda inscrita la presente Resolución a foja 26.535, número 8.324 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 13.793 del Repertorio.-Guayaquil, veinte de Mayo de mil novecientos noventa i seis.-El Registrador Mercantil Supleme.-



Registration Mercantil Supleate
del Capton Gueyaquil